

ACTA DE DECLARACIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN
PARCIALMENTE DESIERTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL
SUMINISTRO DE POTENCIA Y ENERGÍA ELÉCTRICA PARA
ABASTECER LOS CONSUMOS DE CLIENTES SOMETIDOS A
REGULACIÓN DE PRECIOS

LICITACIÓN SUMINISTRO CGE DISTRIBUCIÓN 2012/03-
2° LLAMADO

En las oficinas de CGE Distribución S.A., ubicadas en Avenida Presidente Riesco 5561 piso 14, comuna de Las Condes de la ciudad de Santiago, siendo las 18:04 horas del día viernes 7 de diciembre de 2012, conforme lo establecido en el numeral 10.2. del Capítulo 2 de las Bases y ante la presencia del notario público que suscribe la presente acta, el Responsable del Proceso deja constancia que:

1. A consecuencia del resultado de la evaluación económica en el presente proceso de licitación de suministro eléctrico, cuyas ofertas fueron efectuadas con fecha 6 de diciembre de 2012, se procedió a adjudicar la oferta económica para el Bloque de Suministro por un total de 225 GWh/año a AES Gener S.A.
2. Que al efecto, con fecha 7 de diciembre CGE DISTRIBUCIÓN S.A. comunicó por escrito al proponente antes individualizado, la adjudicación de su oferta acompañando copia del Acta de Adjudicación pertinente, todo ello conforme se establece en el numeral 12 del Capítulo 2 de las Bases.
3. Que en consecuencia, el proceso de licitación ha dado como resultado una cantidad de energía sin adjudicar de 680 GWh el año 2013 y 1.275 GWh el año 2014.

En virtud de lo antes indicado y por no encontrarse cubierto el 100% de la demanda licitada, el Responsable del Proceso que suscribe declara parcialmente desierta la "Licitación Pública Nacional e Internacional para el Suministro de Potencia y Energía Eléctrica para Abastecer los Consumos de Clientes Sometidos a Regulación de Precios, Licitación Suministro CGE DISTRIBUCIÓN 2013/03-2° LLAMADO".


Francisco Sánchez Hormazábal
Responsable del Proceso

Firmó ante mí don FRANCISCO RAFAEL
SÁNCHEZ HORMAZÁBAL, C.I. N°
10.768.919-2.-
Santiago, 7 de diciembre de 2012.-

Firma y Timbre Notario Público

